

**Máster en Empleo y Mercado del Trabajo: Intervención y *Coaching* en el ámbito  
laboral**  
Universitat Oberta de Catalunya (UOC)

# Precariedad laboral y juventud en riesgo de exclusión social: pasado, presente y ¿futuro?

Autora: Shirlen Andrea Rodas Cabezas

Tutor: Ángel Manzanares Gutiérrez

Primer semestre curso 2018-2019

<b>1. Introducción</b>	4
<b>2. Preguntas e investigación</b>	6
<b>3. Revisión de la literatura/ Marco teórico</b>	7
3.1. El mercado laboral actual: desempleo y precariedad laboral	8
3.2. La población joven: definición y criterios utilizados para enmarcar a este grupo	10
3.3. La exclusión social como concepto dinámico	12
3.4. La exclusión social y su relación con el mercado laboral	13
<b>4. Método</b>	14
4.1. Diseño	14
4.2. Muestra	15
4.3. Instrumentos	16
4.4. Procedimiento	16
4.4.1. Análisis de datos	17
<b>5. Resultados</b>	17
5.1. Datos estadísticos del mercado laboral para la población joven durante la última década	18
5.1.1. Desempleo	19
5.1.2. Temporalidad	20
5.1.3. Tipo de jornada	22
5.2. Características de la muestra participante en los grupos de discusión	24
5.3. Resultados de los grupos de discusión	25
5.3.1. Percepciones del grupo de jóvenes en torno a la situación del mercado laboral actual	27
5.3.2. Grupos de población que consideran están siendo afectados más negativamente por el mercado laboral	27
5.3.2.1. Mayores de 45 años	27
5.3.2.2. Inmigrantes	28
5.3.2.3. Mujeres	28
5.3.2.4. Jóvenes	29
a. Empleabilidad	29
• Experiencia laboral	29
• Nivel formativo	30
• "Enchufe"	31

## **Precariedad laboral y juventud en riesgo de exclusión social: pasado, presente y ¿futuro?**

• Clase social.....	32
b. Prejuicios.....	32
c. Precariedad laboral .....	33
5.3.3. Cómo consideran que afectan a sus expectativas de futuro la situación actual del mercado laboral. ....	35
5.3.4. Fuentes de información.....	35
<b>6. Conclusiones y recomendaciones.....</b>	<b>36</b>
<b>7. Bibliografía.....</b>	<b>40</b>
<b>8. Anexos.....</b>	<b>46</b>

### **1. INTRODUCCIÓN**

Año 2018, se cumple el décimo aniversario del inicio de la última Gran Recesión (Gran Recesión, s.f.) Y, aunque cifras macroeconómicas (Indicadores macroeconómicos: más allá del PIB, s.f.) como el crecimiento del PIB per cápita a ritmos del 3% (Datosmacro; 2018) o el descenso del paro entorno al 11% (Instituto Nacional de Estadística [INE], 2018) señalen una mejora, otras cifras parecen indicar que las medidas ejecutadas por España para resurgir de una de sus peores crisis económicas siguen siendo insuficientes. Un ejemplo de ello es la tasa AROPE, índice que mide los niveles de pobreza y exclusión social, y que actualmente sitúa a España entre las tasas más altas de Europa con un 26,6% (Llanos, 2018). Es tal la situación que incluso la OCDE y la Comisión Europea han alertado de la escasez y la ineficacia de las políticas españolas para proteger a las personas más vulnerables y mucho menos para redistribuir la riqueza (OCDE, 2018).

Aunque a primera vista pueda parecer que estos dos fenómenos, la pobreza y la exclusión social, son solo consecuencia de esta crisis caer en esta suposición es un error. Conocer las causas que han derivado en el panorama actual supone analizar los elementos que han desatado esta crisis económica, lo que requiere remontarse décadas atrás donde la confluencia de una serie de factores económicos, políticos y sociales, de la mano de gobiernos neoliberales, han dado como resultado la realidad antes descrita (Casián, 2015; Santamaría, 2015).

Las debilidades estructurales que viene padeciendo el mercado laboral español estuvieron ocultas tras la burbuja inmobiliaria pero tras el efecto dominó que se desató con la caída del banco estadounidense Lehman Brothers estas salieron a relucir: altas tasas de desempleo y una mayor precarización de las condiciones laborales causadas por la terciarización de la economía siendo sectores productivos de baja productividad y bajo valor añadido, empleos de bajo nivel de cualificación, también de baja calidad y nivel retributivo, segmentación muy acusada entre las condiciones laborales de los/as trabajadores/as indefinidos/as y temporales además de negociaciones colectivas poco eficaces (Crisis económica española, s.f.)

Estos problemas que hasta ahora parecían afectar solo a ciertos sectores de la población que históricamente se han visto en clara desventaja en el mercado laboral como es el

## **Precariedad laboral y juventud en riesgo de exclusión social: pasado, presente y ¿futuro?**

caso de las mujeres, mayores de 45 años y jóvenes, se ha extendido de tal manera que expone a gran parte de la sociedad que hasta ahora se consideraba normalizada. (Carrasquer y Recio, 2013)

De especial interés resulta la población joven pues aun no tratándose de un grupo homogéneo tienen en común el proceso de transición a la vida adulta, a día de hoy marcado por una serie de circunstancias políticas, sociales y laborales que afectan las perspectivas que se les ofrece y que, en muchos casos, les pone al margen de la sociedad. Circunstancia que a su vez constituye una amenaza global a la cohesión social y la estabilidad política (Santamaría, 2018; Planas, s.f.; Alcañiz y Querol, 2015; OIT, 2012)

...la sociedad se arriesga a perder una generación entera de talento y ganas de trabajar y la oportunidad de rejuvenecer una fuerza de trabajo ya envejecida, además de numerosos recursos del Estado de Bienestar que serán necesarios para paliar las graves consecuencias en los afectados, como la pobreza y exclusión social, problemas de salud o la delincuencia. (Observatorio Empresarial contra la Pobreza, 2016, p. 16)

Es a raíz de todo esto donde surge la necesidad de ver y conocer de primera mano cómo está afectando a la población joven estar inmersos en un mercado laboral que, al parecer, les ofrece altas tasas de desempleo y altos niveles de precarización laboral. Aún más relevante resulta conocer la opinión de jóvenes que por verse en una situación de una privación socioeconómica, sociocultural y/o político-participativa parten de una situación de exclusión social que marca una clara diferencia y desventaja respecto a la población joven normalizada.

A lo largo de los años numerosos estudios (Alcañiz y Querol, 2015; Santamaría, 2018; Planas, s.f.; Carrasquer y Recio, 2013; **Observatorio Empresarial contra la Pobreza, 2016**; OIT, 2012; Observatorio social La Caixa, 2017; **Fundación Foessa, 2014**; **Echaves y Echaves, 2017**; Castillo y López, 2007) han hecho aportaciones al intentar conocer, en mayor o menor medida, la realidad de la juventud en el contexto actual del mercado laboral. Sin embargo, muy pocos han abarcado la problemática desde la perspectiva de quien sufre estos fenómenos de primera mano y mucho menos

## **Precariedad laboral y juventud en riesgo de exclusión social: pasado, presente y ¿futuro?**

se han centrado en la población joven que se encuentra inmersa en situaciones de exclusión social.

La importancia de preguntar a la juventud se halla en el hecho de darles su lugar haciéndoles partícipes de su papel en la sociedad como ciudadanos/as que habitan el presente y construyen nuestro futuro.

Tal como comentan Martínez, Silva y Hernández (2010)

Evolutivamente, los jóvenes están en proceso de configuración de su identidad, es decir, de formarse su propia visión sobre la sociedad en cuanto a asuntos políticos, económicos y sociales y de adoptar un sistema de valores o una ideología que guíe su accionar. (p. 26)

Es por ello que resulta de interés conocer cómo perciben su situación en relación a las circunstancias sociales, políticas y económicas que están viviendo y cómo estas percepciones afectan a su prospección de futuro y con ello al futuro del resto de la sociedad.

## **2. PREGUNTAS E INVESTIGACIÓN**

Las preguntas a abordar y a las que se pretende dar respuesta través de esta investigación son:

- ¿Cómo han evolucionado, en términos objetivos, el mercado laboral a lo largo de la última década?
- ¿Cómo percibe la juventud en riesgo de exclusión que se encuentra en edad de trabajar en el mercado laboral actual?
- ¿Qué fuentes de información dan lugar a la formación de dicha percepción?
- ¿Cómo afecta dicha percepción a sus expectativas de futuro?

Mediante estas cuestiones se tiene por objeto:

- Recoger y analizar los cambios acaecidos en el mercado laboral a lo largo de los últimos diez años.

## **Precariedad laboral y juventud en riesgo de exclusión social: pasado, presente y ¿futuro?**

- Establecer cómo estos cambios han afectado a nivel estadístico a la población joven en lo que se refiere al mercado laboral.
- Conocer qué percepción tiene la población joven que parte de una situación de exclusión social respecto a cómo afecta el mercado laboral a la juventud.
- Saber las vías por las que la población joven accede a la información relacionada con la situación del mercado laboral.
- Por último, conocer si existe alguna relación entre cómo percibe este grupo el mercado laboral actual y sus expectativas de futuro.

Finalmente a continuación se señalan las hipótesis planteadas:

- La población joven reflejará una normalización ante las altas tasa de desempleo juvenil y precarización laboral.
- La información a la que accede la población joven sobre el mercado laboral procederá, en su mayoría, de medios masivos de información y de las opiniones de personas no expertas en la materia.
- Las perspectivas de futuro de la población joven serán poco ambiciosas y de una actitud de resignación.

### **3. REVISIÓN DE LA LITERATURA/MARCO TEÓRICO**

Durante la última década se ha vivido un proceso de desaceleración de la economía, que ha tenido gran efecto sobre la estructura de nuestra sociedad en general y, con especial incidencia sobre la estructura del empleo, sobre todo en ciertos colectivos considerados de mayor vulnerabilidad, destacando entre estos el colectivo de jóvenes. (Santamaría, 2012; Santamaría, 2018; Observatorio Social de La Caixa, 2017)

El hecho de que las dificultades del mercado laboral español para dar cobertura a este grupo de población sean consideradas un mal estructural (Felgueroso, 2012; Observatorio social de “La Caixa”, 2017), ya sea por no poder acceder a él o por la condiciones precarias que este ofrece, da lugar al porqué del interés por profundizar en esta situación y, aún más, si se tiene en cuenta su relación con la exclusión social.

En la relación del mercado laboral con la exclusión social el primero puede actuar de dos maneras, como elemento que al fallar expone a la población joven normalizada al

## **Precariedad laboral y juventud en riesgo de exclusión social: pasado, presente y ¿futuro?**

riesgo de verse en exclusión social pero también como impedimento a la integración social para aquellas personas jóvenes que ya parten de una situación de exclusión social, siendo esta última situación de especial en esta investigación.

Con el fin de contextualizar la problemática expuesta anteriormente se tratará aquella literatura y estudios que conciernen a este trabajo, para ello se trabajaran los conceptos clave en diversos apartados que, en su conjunto, esbozan la realidad antes descrita.

En primer lugar, se analizará el mercado laboral actual con relación al desempleo y la precariedad laboral, a continuación, se estudiará la definición de juventud y los criterios utilizados para enmarcar a este grupo de población, en un tercer apartado se abordará la exclusión social como concepto dinámico. Y, por último, se analizará la relación entre exclusión social y mercado laboral.

### **3.1. El mercado laboral actual: desempleo y precariedad laboral.**

En Europa una de las más afectadas por la crisis ha sido España sufriendo de manera acuciante una destrucción masiva de empleo a un ritmo vertiginoso llegando a alcanzar una de las tasas desempleo más altas a nivel europeo (Eurostat, varios años).

Sin embargo, esta crisis no surgió de manera fortuita sino que se dio lugar fruto de un cúmulo de circunstancias que se remontan a décadas atrás como es el la transformación hacia un nuevo modelo posfordista, la crisis financiera y las reformas laborales, etc. Y que han dado lugar a diversos problemas estructurales de la economía española como son (Crisis económica española, s.f.; Gran Recesión; s.f; Cassián, 2015; Santamaría, 2015; Cano, 1998):

- El declive del sector industrial en pos del sector terciario, dando lugar a un marcado proceso de tercerización de la economía.
- Basar su economía en sectores productivos de baja productividad y bajo valor añadido, como son el comercio, la construcción o la agricultura.
- Contar con empleos de bajo nivel de cualificación, también de baja calidad y nivel retributivo.



## **Precariedad laboral y juventud en riesgo de exclusión social: pasado, presente y ¿futuro?**

- Segmentación muy acusada entre las condiciones laborales de los/as trabajadores/as indefinidos/as y temporales.
- Negociaciones colectivas poco eficaces.
- Existencia de ciertos colectivos con claras desventajas en el mercado laboral.

Estos problemas han colaborado enormemente a la destrucción masiva de empleo no siendo esta la única consecuencia pues también se acentuó la precariedad laboral.

La precariedad laboral es un fenómeno que se caracteriza por ser invisible y difícil de abarcar, pero es en épocas de recesión económica es cuando se hace más evidente.

Intentar simplificar la definición de precariedad laboral resulta complejo:

...no es sólo la duración del contrato lo que caracteriza el empleo precario, sino más bien su carácter derogatorio de lo que se considera como el empleo normal, tal y como la historia y el sistema de relaciones profesionales lo han constituido. (Caire, 1982, p. 135)

Para poder entender este concepto es necesario conocer las dimensiones que lo caracterizan, destacando entre estas:

- La inseguridad del empleo, la falta de garantías sobre la continuidad de la relación laboral. Esta incluye no solo los trabajos temporales sino también aquellos que se podrían considerar empleos amenazados, pues se ven afectados por un elevado riesgo de desempleo. Aquí cabría incluir aquellos que son de carácter irregular.
- La insuficiencia del salario en cuantía o en garantía derivada por contratos de corta duración, reducido sueldo-hora, y/o jornadas parciales.
- La degradación de las condiciones de trabajo en relación a “jornada laboral (horario, distribución, variabilidad...), organización del trabajo (ritmos de trabajo, asignación de tareas, autonomía e iniciativa, comunicación...), promoción profesional y adquisición de cualificación en el puesto de trabajo, condiciones de salud laboral y derechos de participación” (Cano, 2007, p.132)

## **Precariedad laboral y juventud en riesgo de exclusión social: pasado, presente y ¿futuro?**

- Y, por último, la relación con la protección dispensada por el sistema de bienestar desarrollado por el Estado en referencia a las prestaciones por desempleo y las pensiones de jubilación.

Por lo tanto, la precariedad laboral en su conjunto supone “una inserción débil y ocasional en el mercado de trabajo y que impiden a quien los ocupa planificar y desarrollar su futuro conforme al nivel de vida y las formas habituales de integración social”. (Cano, 2007, p.130)

Entre los colectivos más afectados por el desempleo y la precariedad laboral cabe destacar a las mujeres, las personas mayores de 45 años y los/as jóvenes. (Carrasquer y Recio, 2013)

En el caso de la población joven resulta especialmente preocupante ya que se encuentran al inicio de su transición a la vida adulta estando este marcado a día de hoy por una serie de circunstancias políticas, sociales y laborales que afectan las perspectivas que se les ofrece y que, en muchos casos, les pone al margen de la sociedad. (Santamaría, 2018; Planas, s.f.; Alcañiz y Querol, 2015)

Así ocurre con los puestos de trabajo inseguros, ocasionales y mal pagados desempeñados por buena parte de los jóvenes, que plantean problemas a la hora de acceder a condiciones de bienestar social importantes (de forma destacada, la vivienda), dificultando y aplazando su independencia y sus proyectos de vida. (Cano, 2007, p.130)

Esta circunstancia no solo atañe a la población joven pues constituye una amenaza global a la cohesión social y la estabilidad política (OIT, 2012)

### **3.2. La población joven: definición y criterios utilizados para enmarcar a este grupo.**

Tras saberse el colectivo de jóvenes como uno de los más castigados por el mercado laboral actual se hace necesario saber qué o a quienes se les considera jóvenes. Sin embargo, encontrar una única definición al respecto parece ser una tarea difícil, pues está condicionada en función de la disciplina que la aborde, siendo estas muy diversas (sociología, antropología, ciencias políticas...) (Restrepo, s.f.; Gálvez, 2007)

## Precariedad laboral y juventud en riesgo de exclusión social: pasado, presente y ¿futuro?

Según el diccionario de la Real Academia Española se observa que en su primera acepción hace referencia a esta como “Edad que se sitúa entre la infancia y la edad adulta” (Real Academia Española [RAE], 2018)

En el caso de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) esta usa el término de juventud y gente joven para aquellas personas entre los 15 y 24 años, sin perjuicio de que entre los países miembros esto pueda variar (Organización de las Naciones Unidas, s.f.)

### Tabla1.

*Resumen diferentes definiciones e instrumentos utilizados por entidades y organismo regionales*

Entidad/ instrumento/organización.	Edad	Referencia
Secretaría ONU Unesco ILO	Juventud:15-24	Instrumentos estadísticos de la ONU
ONU Habitat, por un mejor futuro urbano.	Juventud: 15-32	Agenda 21
UNICEF/OMS/ FPNU	Adolescente: 10-19 Gente joven : 10-24, Juventud: 15-24	FPNU
UNICEF /La convención de los derechos humanos	Infancia: hasta los 18	UNICEF
Carta Africana de la Juventud	Juventud: 15-35	Unión Africana, 2006

Fuente: ONU (s.f.)

En el mercado laboral español se considera joven desde la edad mínima en la que se permite acceder a un empleo, en este caso los 16 años y con algunas excepciones:

En España la edad mínima para trabajar son los 16 años, si bien es necesaria una autorización de los padres o tutores hasta los 18 años, salvo que la persona esté legalmente emancipada. Sin embargo, se prohíbe a los menores de 18 años la realización de trabajos nocturnos, de horas extraordinarias y otras actividades

## **Precariedad laboral y juventud en riesgo de exclusión social: pasado, presente y ¿futuro?**

que el Gobierno declare insalubres, penosas, nocivas o peligrosas. Excepcionalmente, y previa autorización por escrito de la autoridad laboral, los menores de 16 años podrán intervenir en espectáculos públicos siempre que ello no suponga peligro para su salud ni para su formación. (EURES, s.f., p.23)

En cuanto a la edad máxima para ser considerado/a como tal en el mundo laboral en España se recoge lo siguiente:

Es joven a efectos laborales en España aquel que tiene una edad comprendida entre los 16 y 24 años. Sin embargo, debido a las altas tasas de desempleo en nuestro país, las políticas de empleo vigentes para los jóvenes se han ampliado hasta la edad de 29 años. Se prevé que esta medida continúe hasta que la tasa de paro baje del 15%. Por este motivo, el colectivo considerado en este informe es el comprendido entre los 16 y 29 años. No obstante, en Europa, el joven a efectos laborales comprende a aquellos que tienen una edad entre los 15 y 24 años... (Observatorio empresarial contra la pobreza, 2016)

A través de los párrafos anteriores se puede apreciar que la definición y los criterios de juventud se basan en la edad, homogenizándose así a un sector de la población muy diverso. Con ello se confirman las opiniones manifestadas por diversos autores al considerar que la categoría de juventud es un constructo social que varía a lo largo de los años y que, además, responde a intereses de carácter socioeconómico. (Santamaría, 2018; Planas, s.f.; Taguenca, 2009)

### **3.3. La exclusión social como concepto dinámico.**

En cuanto a la exclusión social, se trata de un concepto dinámico que recoge diversas áreas, destacando entre ellas (Hernández, 2008; Afonso y Sastre, 2017; Observatorio Empresarial contra la Pobreza, 2016):

- La privación socioeconómica: manifiesta a través del desempleo, ingresos insuficientes, inseguridad en el empleo, falta de acceso a los recursos, etc.
- La privación sociocultural: trae consigo la ruptura de los lazos sociales y familiares, fuente de capital social y de mecanismos de solidaridad orgánica y comunitaria, la marginación social, alteración de los comportamientos sociales, falta de participación en las actividades sociales y políticas, el deterioro de salud, etc.
- La privación político-participativa: supone la carencia de poder, falta de participación en las decisiones que les afectan personalmente, ausencia de participación política y escasa representatividad.

## **Precariedad laboral y juventud en riesgo de exclusión social: pasado, presente y ¿futuro?**

Si a lo anterior se le añade el debilitamiento en las estructuras de protección pública nos encontramos ante una realidad alarmante pues el hecho de que la juventud padezca una o varias de estas privaciones sociales conlleva verse inmersos, desde muy temprana edad, en un bucle en el que las causas y las consecuencias que se derivan de cada una de ellas se retroalimentan entre sí, reforzando su situación de exclusión dificultando, aún más si cabe, su acceso a los mecanismos de inclusión.

### **3.4. La exclusión social y su relación con el mercado laboral.**

Bajo un ambiente de prosperidad caracterizado a nivel laboral por una enorme oferta de trabajo que cubría la demanda existente se empezó a asociar la ciudadanía con el trabajo.

A través de esta concepción de “ciudadanía laboral” (Alonso, 2007, págs. 217-223) se considera al empleo como principal o casi único mecanismo de integración social (Santamaría, 2015) ya que mediante este la persona accedía al estatus de ciudadano/a. Cabe mencionar que el principio de ciudadanía va estrechamente unido a la igualdad y libertad individual y que en la actualidad, bajo la perspectiva teórica de T.H. Marshall, esta se define por el acceso a derechos, civiles, políticos y sociales.

El trabajo en sí conllevaba dignidad, disciplina e identidad social por lo que no ponía en duda dicha situación puesto que existía estabilidad y certidumbre. Aquellas personas desempleadas que por diversas circunstancias no pudieran trabajar, eran amparadas por la esfera social, que no era más que una articulación de la esfera política y económica, donde a través del paradigma asegurador se ejecutaron una serie de políticas que los protegía. En estas circunstancias la labor de los servicios de inserción y colocación consistía en hacer encajar a la persona demandante de empleo con la oferta existente.

Sin embargo, tras el fin de esta época dorada la concepción del desempleo cambió y con ello las acciones sociales asociadas a ella. Ahora el desempleo ha perdido su carácter social convirtiéndose así en una problemática de índole individual. Dicho cambio de perspectiva supone que las medidas políticas tomadas hasta ahora, dirigidas a la protección de dichos individuos, dejan de protegerles y van encaminadas a que estas personas asuman la responsabilidad de su situación y actúen acorde a ello: mejora de su empleabilidad a través de la adquisición de competencias demandadas por el mercado,

## **Precariedad laboral y juventud en riesgo de exclusión social: pasado, presente y ¿futuro?**

donde la competitividad es cada vez más fuerte, los cambios son más frecuentes y las oportunidades laborales cada vez son menores.

El hecho de que en el contexto actual, donde el mercado laboral no es capaz de dar cobertura a una importante parte de la población joven, siga vigente la idea de que la ciudadanía está condicionada por tener un empleo es una situación que sorprende y preocupa. Que esto sea así supone dejar al margen una parte importante de la población al margen del sistema y, por lo tanto, excluida socialmente.

Al amparo de esta nueva realidad se vulnera la concepción de ciudadanía antes descrita.

"La desigualdad mundial es la enfermedad del siglo XXI, ya que la mitad de las riquezas del planeta está en manos del uno por 100 de la población mundial; como si la riqueza fuera un pastel partido en dos y el uno por 100 más rico se apropia de una mitad mientras la otra corresponde al 99 por 100 de los habitantes del mundo". (Romero, 2014)

Esta circunstancia pone sobre la mesa una vez más la necesidad de replantarnos esta situación, evidentemente el empleo hoy en día no nos permite ocupar nuestro lugar como ciudadanos.

El concepto de ciudadanía, al igual que en otras épocas, debemos reconstruirlo y adaptarlo a nuestra situación actual: mientras el mercado laboral no se preocupe por sus fallos internos y, tanto la economía como la política, se limiten a culpabilizarnos de nuestra situación apenas podremos acceder a la ciudadanía.

## **4. Método**

### **4.1. Diseño**

Con objeto de dar respuesta a las preguntas planteadas anteriormente el planteamiento metodológico general de esta investigación es de carácter mixto a través de un procedimiento secuencial, es decir, en una primera parte se hace uso de datos estadísticos secundarios de carácter cuantitativo extraídos del Portal Estadístico de la Generalitat Valenciana (PEGV) analizándose aquellos datos que hacen referencia a la situación de la población joven en el mercado laboral durante la última década para así

## **Precariedad laboral y juventud en riesgo de exclusión social: pasado, presente y ¿futuro?**

comprender cómo se ha evolucionado hasta llegar a su contexto actual (Rodríguez-Gómez y Valldeoriola, s.f.). En una segunda parte, se hace uso de la metodología cualitativa mediante el método etnográfico. A través de esta se pretende recoger y comprender la perspectiva presente y futura de esta población joven respecto a su situación laboral, además de conocer de dónde proviene la información que conforma dicha percepción. (Sanjuán Núñez, L. s.f.). En cuanto a la técnica para recabar estos datos se aplica la de grupos de discusión pues permite obtener información a través de la interacción de personas que manifiestan sus percepciones e ideas sobre un tema en común. Todo ello mediante el uso de la grabación de audios y notas de campo. (Fàbregues y Paré, 2016)

### **4.2. Muestra**

En el caso de los datos estadísticos se han filtrado aquellos que hacen referencia a la población joven menor de 25 años y la población general residentes en la provincia de Valencia.

En el caso de los grupos de discusión el procedimiento de muestreo es no probabilístico intencional pues los grupos están constituido por personas que cumplen con las características particulares del grupo objeto de investigación, en este caso jóvenes en situación de riesgo de exclusión residentes en la provincia de Valencia que asisten como usuarios/as a la ONG Iniciatives Solidàries. El motivo por el que se ha elegido trabajar con esta muestra es por su mayor facilidad de acceso.

Las características de las personas participantes están definidas por ser jóvenes en edad laboral, es decir, mayores de 16 años y menores de 30 que se encuentran en riesgo de exclusión debido a alguna o varias de las siguientes características: desempleo, empleo precario, escaso nivel formativo, escasa cualificación profesional, migrantes, procedentes de hogares disfuncionales y/o desestructurados, menores tutelados/as ex-tutelados/as, historial delictivo, entre otras. Dada las características de las personas que componen la muestra el tamaño de los grupos de discusión variará entre 4 y 8 participantes permitiendo así explorar el tema de interés en profundidad dando voz a todas las personas del grupo. En cuanto al número de grupos de discusión este será de entre 2 y 4, dependiendo de la homogeneidad de las personas participantes.

## **Precariedad laboral y juventud en riesgo de exclusión social: pasado, presente y ¿futuro?**

Respondiendo al objetivo de la investigación la información recogida se analizará mediante el análisis del discurso. (Alonso, Fernández y Ibáñez, 2017)

### **4.3. Instrumentos**

En los datos estadísticos se hizo uso de aquellos que, respondiendo a los intereses de la investigación, permitieran reflejar la evolución del mercado laboral en el periodo de 2008-2017.

Para la realización de esta investigación se ha diseñado una serie de documentos que responden a las pautas necesarias a la hora de llevar a cabo un grupo de discusión. Entre estos documentos se encuentra una hoja en la que las personas participantes dan su consentimiento para grabar en audio las sesiones (Ver anexo 1), Otro de los documentos es un pequeño cuestionario anónimo en el que se recogen datos de carácter demográfico (sexo, edad, etc.) de carácter formativo (nivel formativo alcanzado) y de carácter laboral. (Ver anexo 2), a modo de guion se ha elaborado otro documento que permite pautar aquellos temas a tratar con los grupos de discusión. (Ver anexo 3) y, finalmente, un último documento de apoyo a las grabaciones en el que tomar nota de ideas y observaciones hechas por las personas participantes durante las sesiones. (Ver anexo 4). En cuanto al instrumento para grabar las sesiones se hizo uso de un dispositivo móvil.

### **4.4. Procedimiento**

A raíz de los resultados obtenidos a nivel estadístico se dio paso a su organización y, en su caso, transformación de datos cuantificados en miles de personas a porcentajes.

Una vez preparado todo el material necesario para llevar a cabo los grupos de discusión se procedió a pedir autorización a Iniciatives Solidàries, entidad de la que son usuarias las personas participantes en los grupos de discusión. Tras concederse la autorización se propusieron posibles fechas y espacios en los que se pudiera llevar a cabo los grupos de discusión. Las fechas en la que se realizó los cuestionarios fueron entre el 7 y el 11 de enero, momento en que las personas usuarias volvían de las vacaciones navideñas y la entidad disponía de espacios para dar cabida a los grupos de discusión. En cuanto a los espacios se hizo uso de las instalaciones de la entidad en el horario en que las personas participantes asistían de forma regular. Por lo que se refiere a los grupos de discusión,



## **Precariedad laboral y juventud en riesgo de exclusión social: pasado, presente y ¿futuro?**

estos ya estaban compuestos de forma natural pues cada grupo correspondía a un curso formativo de los que se llevan a cabo en la entidad.

Tras llevar a cabo los grupos de discusión se realizaron las transcripciones de las grabaciones con ayuda de las anotaciones tomadas durante las sesiones, posteriormente se analizaron los datos recogidos mediante el cuestionario para obtener así información más detallada de la muestra.

### **4.4.1. Análisis de datos**

En esta investigación se han previsto dos tipos de análisis de datos. Por un lado, uno de tipo cuantitativo para los datos estadísticos consultados y para las variables de tipo demográfico, formativo y laboral de las personas participantes en los grupos de discusión, todo ello a través del programa Excel, dando lugar a gráficas de líneas y de tipo circular con sus respectivas cifras. Y, por otro lado, otro de tipo cualitativo en relación a la información recogida mediante los grupos de discusión.

## **5. Resultados:**

A continuación se expondrán los resultados obtenidos tras emplear una metodología mixta secuencial. En un primer apartado, se presentarán datos estadísticos secundarios de carácter cuantitativo extraídos de bases de datos oficiales que permitirán hacer un análisis de cómo ha evolucionado durante la última década el mercado laboral para la población joven.

En un segundo apartado, se describirán las características de la muestra participante. Para ello se tendrá en cuenta las variables de tipo sociodemográfico y algunas otras relacionadas con el trabajo (situación actual, tiempo como demandante de empleo, tipo de contrato y jornada laboral), siendo así posible conocer las características generales de las personas participantes. Cabe recordar que el objetivo de la técnica aplicada, grupos de discusión, de ahora en adelante GD, es obtener información sobre la percepción del grupo de jóvenes en riesgo de exclusión sobre el mercado laboral, por lo que la muestra no pretende ser representativa estadísticamente sino tipológica (Valles, 1999).

En un tercer y último apartado se presentarán los resultados obtenidos tras analizar el discurso de los GD. A través de este análisis se dará respuesta a las cuestiones hasta ahora pendientes como son la percepción de la población joven en riesgo de exclusión

## **Precariedad laboral y juventud en riesgo de exclusión social: pasado, presente y ¿futuro?**

social respecto a cómo afecta el mercado laboral a la juventud, conocer las vías por las que la población joven accede a la información relacionada con la situación del mercado laboral. Y, por último, conocer si existe alguna relación entre cómo percibe este grupo el mercado laboral actual y sus expectativas de futuro.

### **5.1. Datos estadísticos del mercado laboral para la población joven durante la última década**

A fin de analizar cómo ha evolucionado el mercado laboral para la población joven durante los últimos diez años se ha considerado oportuno consultar datos referentes a la provincia de Valencia, lugar en el que se han realizado los GD, examinando los datos ofrecidos por el Portal Estadístico de la Generalitat Valenciana.

Entre los diversos datos estadísticos ofrecidos por la fuente consultada se han seleccionado aquellos que hacen referencia al desempleo, la temporalidad y la ocupación según el tipo de jornada.

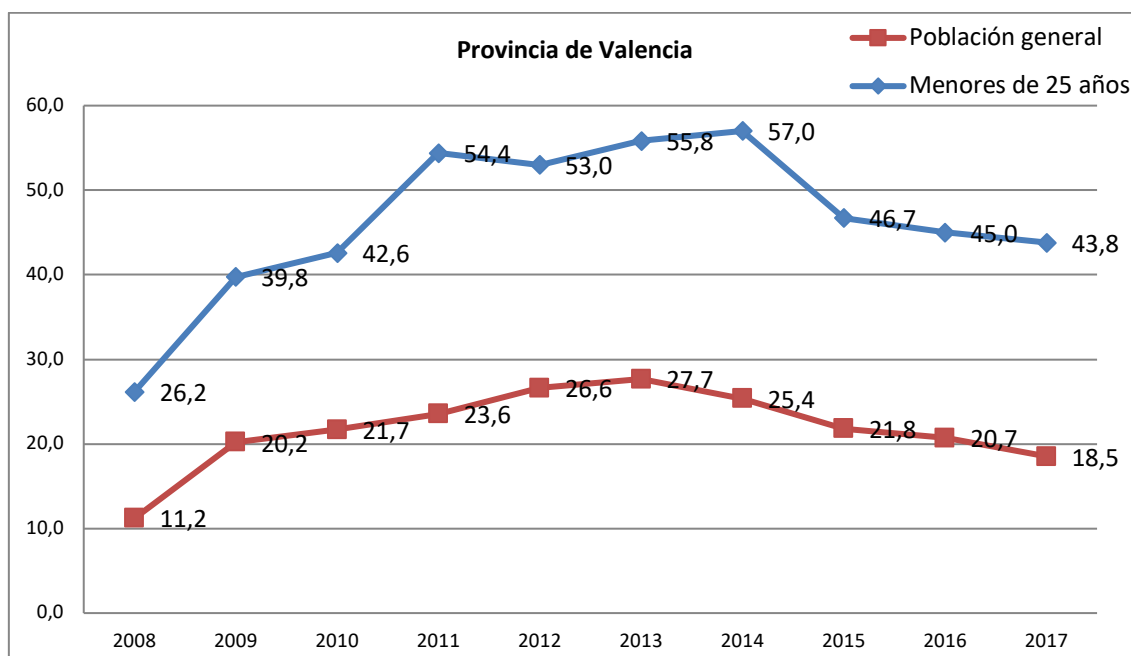
En cuanto a los grupos de edad seleccionados estos han sido el de la población general en edad de trabajar y el de jóvenes entre 16 y 24 años. Cabe destacar que en la medida de lo posible se ha procurado que estos datos también sean equiparables de cara a realizar comparativas. Es por ello que, en el caso de la población joven, se ha elegido el grupo de jóvenes menores de 25 años pues esto responde a una limitación en los datos disponibles por la fuente consultada, que no siempre ofrecía los mismos rangos de edad, siendo este rango de edad común a todas ellas.

A continuación los datos son presentados a través de gráficas de líneas que abarca el periodo 2008-2017, en ellas se refleja tanto la tendencia como las cifras para ambos grupos de edad, permitiendo así observar la evolución del mercado laboral en los términos anteriormente concretados.

### 5.1.1. Desempleo

Gráfico 1 .

Tasa anual de desempleo periodo 2008-2017 (%)



Fuente: Elaboración propia (Datos PEGV, varios años a)

En primer lugar se puede contemplar que ambos grupos de población registran su mayor subida con respecto al año anterior en 2009, aumentando en un 9% en el caso de la población general y en un 13'6% para la población menor de 25 años.

En segundo lugar, ahondando en la evolución de cada uno de los grupos de población se puede apreciar que en un primer momento ambos presentan una tendencia ascendente. En el caso de la población general esta se corresponden al tramo del 2008 al 2013, periodo en que la tasa de desempleo aumenta en un 16'5% hasta llegar a su cota más alta con un 27'7%. Por lo que se refiere a la población menor de 25 años, esta misma tendencia se da entre 2008 y 2011, momento en que la tasa de desempleo incrementa en un 28'3%.

Posteriormente a esta tendencia al alza se observan diferencias en la evolución de ambos grupos de población. Mientras que en el caso de la población general entre el periodo de 2013-2017 hay un descenso del 9,2% de la tasa de desempleo, en el grupo de jóvenes menores de 25 años en el año 2012 se registra un descenso del 1,4%, que

## Precariedad laboral y juventud en riesgo de exclusión social: pasado, presente y ¿futuro?

precede a un nuevo ascenso del 4% entre 2012 y 2014, liderando este último año la tasa de desempleo más alta con un 57%. Ya entre 2014-2017 se da lugar a un descenso de 13'2%.

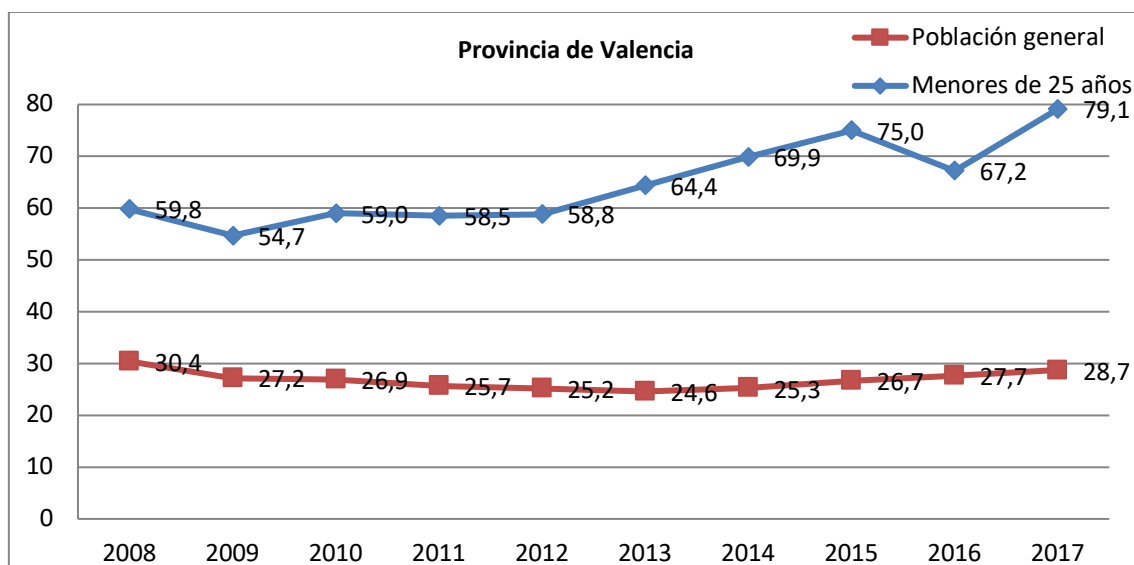
Sin embargo, cabe añadir que pese al descenso señalado anteriormente ambos grupos arriban al 2017 con tasas de desempleo superiores a las registradas en 2008. En el caso de la población general esta diferencia es de un 7'3% y en el de la población menor de 25 de un 17'7%.

En tercer y último lugar, al comparar las tasas de desempleo que registran ambos grupos de población, se puede apreciar que a lo largo del periodo la tasa de desempleo para la población menor de 25 años es superior, en mayor o menor grado, que la tasa de la población general. El periodo arranca ya en 2008 con una distancia del 15%, esta aumenta hasta llegar a su auge en 2014 con un 31'6%. Posteriormente, y respondiendo al patrón antes descrito, la distancia van disminuyendo hasta llegar al año 2016 con un 24'3% para un año después, en 2017, aumentar nuevamente la diferencia hasta un 25'3%.

### 5.1.2. Temporalidad

Gráfico2.

*Tasa anual de temporalidad periodo 2008-2017 (%)*



Fuente: Elaboración propia (Datos PEGV, varios años b)

## **Precariedad laboral y juventud en riesgo de exclusión social: pasado, presente y ¿futuro?**

A primera vista a la hora de evaluar la tendencia se observa que esta evoluciona de manera diferente para ambos grupos.

Tras iniciar el 2008 con un 30'4% durante el tramo 2008-2013 la población general registra un descenso que culmina en 2013 con su cota más baja de un 24'6%, para posteriormente ascender hasta llegar al año 2017 con una tasa del 28,7%. Sin embargo, en la población menor de 25 años tras registrar en 2008 una tasa del 59'8% se da un primer descenso de un 5'1% entre 2008 y 2009 para, durante 2009-2010, volver a ascender en un 4'3%. Pese a que un año después se da una disminución del 0'5%, entre 2012-2015 se registra un ascenso que sitúa la tasa en un 75%. En 2016 la cifra disminuye en un 7'8% para finalmente llegar a 2017 con la tasa más alta registrada durante todo el periodo con un 79'1 %, además de ser el momento en que se sufre la mayor subida con respecto al año anterior en un 11'9%.

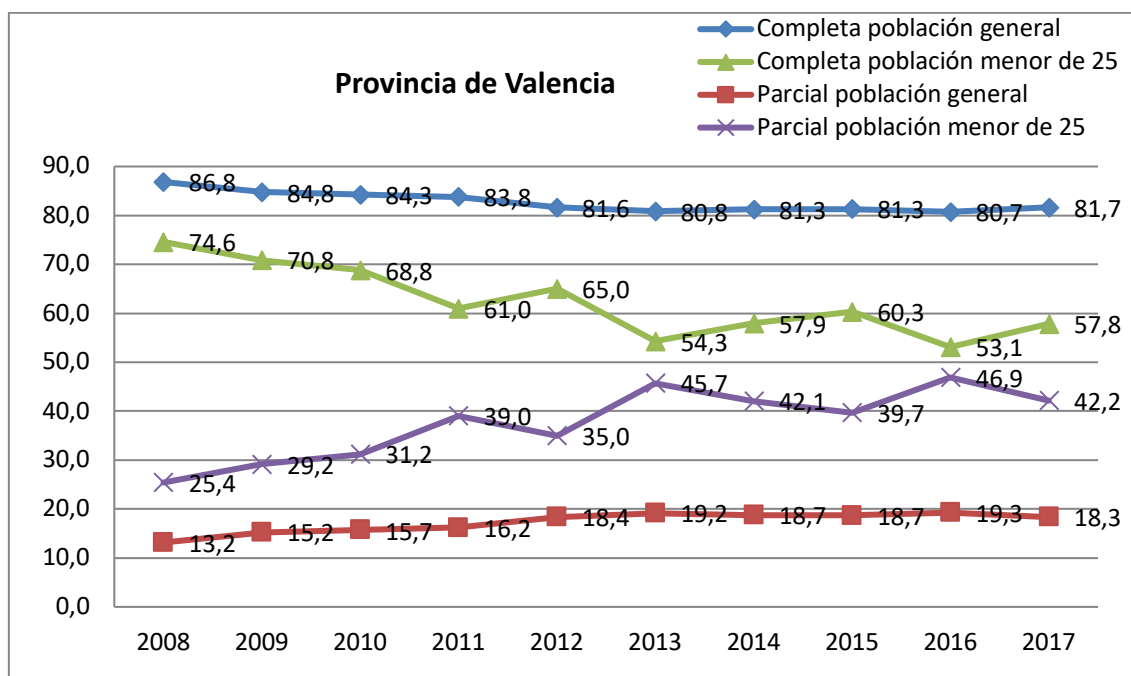
Como resultado de lo anterior es necesario apuntar que al comparar las cifras de 2008 y de 2017 en el caso de la población general en 2017 esta ha disminuido en un 1'7% mientras que en los jóvenes la tasa ha aumentado en un 19'3%.

Por otro lado, al cotejar las tasas registradas para cada uno de los grupos poblacionales representados se aprecia que el grupo entre 16-24 años ha sufrido una mayor temporalidad a lo largo de todo el periodo. A continuación se detalla cómo se ha manifestado esta distancia: en 2008 ya se muestra una distancia del 29'4%, siendo la población joven la más afectada por la temporalidad. Un año después, en 2009, se registra la distancia más corta siendo esta de un 27'5%. Durante los siguientes 5 años, 2010-2015, la distancia va aumentando paulatinamente hasta alcanzar la cifra del 48'3%. Pese a que en 2016 la distancia desciende para situarse en un 39'5%, un año después esta vuelve a ascender hasta llegar al 50'4%, siendo la mayor distancia registrada durante el periodo.

### 5.1.3. Tipo de jornada

Gráfico3.

Tasa anual población ocupada según tipo de jornada periodo 2008-2017 (%)



Fuente: Elaboración propia (Datos PEGV, varios años c)

Po último, otro aspecto a evaluar respecto al mercado laboral es el tipo de jornada laboral, parcial o completa, que tienen las personas ocupadas.

En cuanto a la tendencia que registra cada grupo poblacional para cada caso en la población general se ve cómo durante todo el periodo una media del 83% de la población ocupada es contratada con una jornada completa mientras que el otro 17 % lo es en jornada parcial. Por lo que se refiere a la población menor de 25 la media de contratación a jornada completa es de un 62% y el otro 38% a jornada parcial.

Sin embargo, cabe ahondar en cómo se da dado esta tendencia, no sin antes aclarar que existe una correlación negativa entre ambos tipos de jornada para cada uno de los grupos de población. Es decir, a medida que aumenta la tasa de personas contratadas a jornada completa disminuye la de personas contratadas a jornada parcial y viceversa, por lo que con objeto de no ser redundantes se mencionará una de ellas a la hora de analizar los datos de la gráfica.

## **Precariedad laboral y juventud en riesgo de exclusión social: pasado, presente y ¿futuro?**

Al inicio del periodo la tasa de personas contratadas a jornada completa en la población general es del 86'8%, durante los años 2009-2013 este tipo de contratación desciende en un 6%, situándose este último año en su tasa más baja de contratación a jornada completa con un 80'8%. En 2014-2015 los contratos a jornada completa se incrementan en un 0,5% para posteriormente descender en 2016 en un 0'6%. Finalmente, en 2017 los contratos de jornada completa aumentan 1 punto porcentual alcanzando el 81'7%.

Por lo que se refiere a la población menor de 25 años estos parten con un 74'6% de las personas contratadas a jornada completa. Entre 2009 y 2011 la tasa desciende en un 13'6% situándose en un 61%. Un año después, en 2012, remonta en un 4% para experimentar una nueva bajada en 2013 del 10'7%. 2014 y 2015 recogen un nuevo incremento del 6% en el número de contratos a jornada completa para en 2015 descender en un 7'2%. Ya en 2017 la tasa vuelve a ascender en un 4'2% para situarse en el 57'8%.

Al comparar las cifras con las que inician y finalizan el periodo cada uno de los grupos se aprecia que en la población general los contratos a jornada completa han descendido en un 5'2% desde 2008 al 2017 mientras que en el grupo de jóvenes menores de 25 ha sido en un 16'8%.

En cuanto a las diferencias entre las cifras registradas se aprecia que la población general lidera las cifras en los contratos de jornada. Por el contrario, en la tasa de jornada parcial es la población joven la que siempre lidera las cifras. Al analizar las tasas registradas se puede ver cómo arrancan el periodo con una distancia del 12'2% para los contratos a jornada completa, siendo superior en el caso de la población general. A partir de ese año y hasta 2011 la distancia se incrementa hasta un 22'8%. Un año después disminuye para situarse en un 16'6%, posteriormente, en 2013 vuelve a aumentar llegando a ser de un 26'6%. Dos años consecutivos la diferencia disminuye siendo de un 21%. En 2016 la distancia aumenta nuevamente para, esta vez, registrar la distancia más alta con un 27'6%. Ya en 2017 baja nuevamente hasta ser de un 23'8%. Por último, cabe destacar que la distancia durante 2008-2017 ha aumentado en un 11'6%.

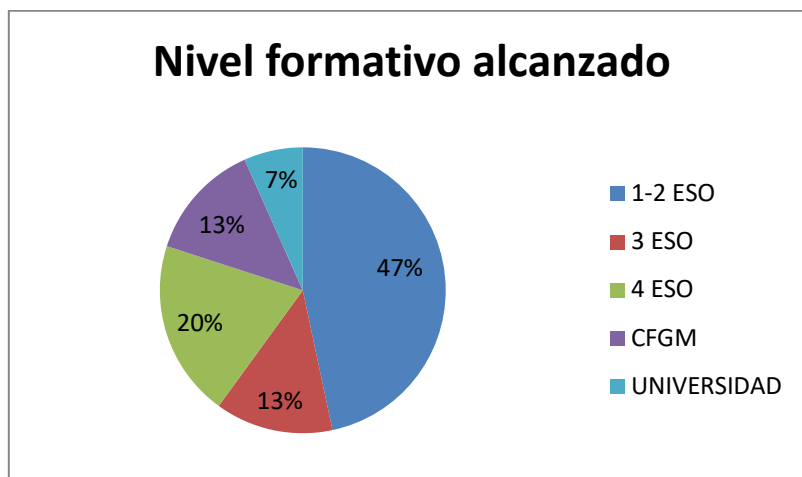
## **5.2. Características de la muestra participante en los grupos de discusión**

Se han celebrado tres GD siendo el número de personas participantes un total de 15, distribuidas de la siguiente manera: 5 personas en el GD1, 7 personas en el GD2 y 3 personas en el GD3. En relación a la variable género han participado 4 mujeres (27%) y 11 hombres (73%). Las edades están comprendidas entre 16 y 29 años siendo la media de 18,5 años. En cuanto al país de origen, 73% son españoles y el 27% restante de otros países.

Por lo que se refiere al nivel formativo, la gráfica 4 recoge los diferentes niveles alcanzados y su distribución. Aunque cabe señalar que en la actualidad el 100% de las personas participantes se encuentra formándose en Certificados de profesionalidad de nivel 1 o 2.

Gráfico 4.

*Nivel formativo alcanzado*



Fuente: Elaboración propia

En relación a su situación laboral un 7% está trabajando de manera parcial con contrato y el otro 93% está en situación de desempleo. Sin embargo, un 13% de estos últimos se encuentra trabajando de manera parcial sin contrato laboral.

En cuanto a su situación de exclusión social el 100% de las personas participantes son usuarias de una ONG que trabaja con este colectivo. Todas ellas responden a este perfil debido a una o varias de las circunstancias nombradas a continuación: menores no acompañados, solicitantes de asilo, provenientes de familias desestructuradas y/o



## **Precariedad laboral y juventud en riesgo de exclusión social: pasado, presente y ¿futuro?**

disfuncionales, en situación de pobreza, abandono escolar prematuro, menores infractores y víctimas de violencia de género.

### **5.3. Resultados de los grupos de discusión**

Con el fin de analizar la información a partir de un método coherente con el enfoque y los propósitos de esta investigación (Fàbregues, S., y Paré, M., 2016) se ha optado por tratar los datos de manera descriptiva (Krueger, 1991; Valles, 1999).

De esta manera, tal y como comenta Javier Gil (1994):

Una práctica habitual, por tanto, consiste en llevar a cabo un análisis de tipo descriptivo, generando informes narrativos que tratan de estructurar toda la información recogida de acuerdo con los principales temas abordados. En tales informes se incluyen abundantes citas ejemplificadoras de las ideas más relevantes expresadas durante la discusión. El análisis se limita a describir lo que los participantes expresaron (p.6)

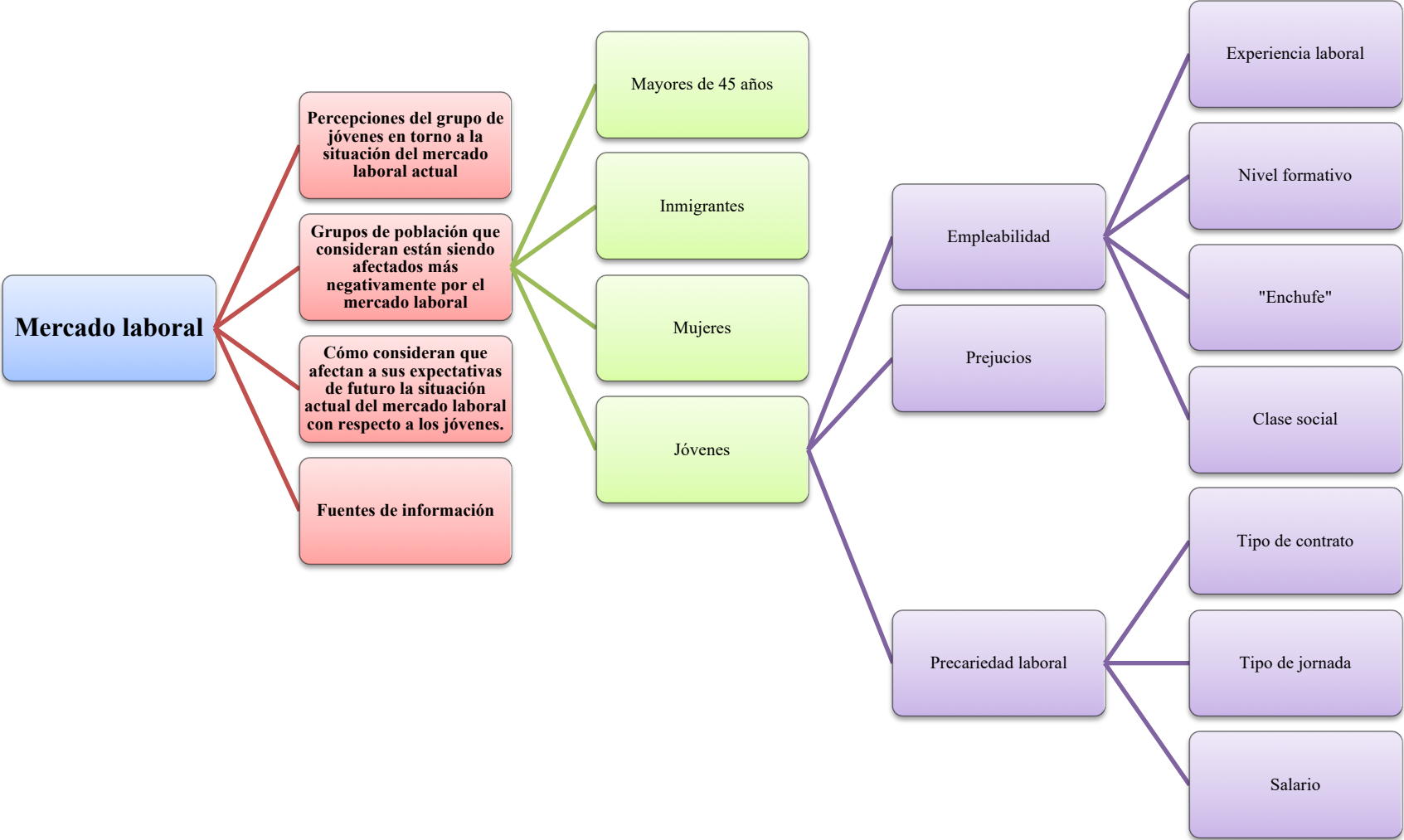
Siguiendo las recomendaciones prácticas de Krueger (1991) y las indicaciones de la Guía Práctica de Grupos de Discusión para principiantes (2017) se han realizado los siguientes pasos:

- Transcripción de cada uno de los GD
- Lectura del contenido
- Audición de las reuniones para completar y depurar las transcripciones
- Anotación de las opiniones sobresalientes “concentrándose en un tema cada vez”, subrayando los fragmentos de mayor interés (Valles, 1999)
- Agrupación temática de las principales ideas expuestas, por las diferentes dimensiones estudiadas y GD
- Selección de conceptos y categorías más destacadas expuestas en el GD

Para, finalmente, dar lugar a un informe de modelo descriptivo que consiste en una “descripción resumida seguida de citas ilustrativas” (Krueger, 1991)

**Precariedad laboral y juventud en riesgo de exclusión social: pasado, presente y ¿futuro?**

**Organigrama 1.**



Fuente: Elaboración propia

## **Precariedad laboral y juventud en riesgo de exclusión social: pasado, presente y ¿futuro?**

Concretamente el análisis descriptivo se realizará siguiendo las secciones presentes en el organigrama 1 describiendo y citando cada uno de los conceptos y categorías, en parte contruidos y en parte provocados en las discusiones de grupo, y que se encuentran de forma más o menos explícita en los textos de las transcripciones (Alonso, 2017).

### **5.3.1. Percepciones del grupo de jóvenes en torno a la situación del mercado laboral actual**

La temática general de los GD giró en torno al mercado laboral. El primer concepto se centró en las percepciones del grupo de jóvenes en torno a la situación actual del mercado laboral general, coincidiendo los 3 GD en calificarla como negativa.

Está fatal. Una m\*\*\*\*. (GD1)

Mal. Desempleo. (GD2)

Regular tirando para malo. Ya, es que se nota, la gente te cuenta que antes había más trabajo que ahora. Se puede decir que España está saliendo de una crisis... (GD3)

### **5.3.2. Grupos de población que consideran están siendo afectados más negativamente por el mercado laboral**

Rápidamente se dio lugar al siguiente concepto relacionado con aquellos grupos poblacionales que consideraban que estaban siendo más afectados por la situación antes descrita. En este concepto mencionan diversos grupos poblacionales quedando categorizados como mayores de 45 años, inmigrantes, mujeres, y jóvenes, en orden ascendente al número de veces que fueron mencionados.

#### **5.3.2.1. Mayores de 45 años:**

La gente mayor de 45 también están afectados (GD1)

También hay gente más mayor que tienen carreras y estudios. Y no tienen trabajo. (GD2)

## **Precariedad laboral y juventud en riesgo de exclusión social: pasado, presente y ¿futuro?**

Yo creo que los trabajos que están cara al público cogen ni a los jóvenes ni a los que son mayores, simplemente por el aspecto, unos por la falta la experiencia y otros por el aspecto también (GD2)

Sí, mi madre no está trabajando y le cuesta encontrar algo. Más que nada por la crisis. (GD3)

### **5.3.2.2. Inmigrantes:**

Lo que voy a decir parece racista pero no es racista porque le echo la culpa a los que contratan. Por ejemplo, ahora muchos inmigrantes tienen más trabajo porque claro los jefes dicen un español me cobra 10 € y tú me cobras menos. Y el extranjero que va a decir ¿qué no? (GD2)

Eso muchos españoles no cogería en un trabajo que tiene una persona extranjera y luego se quejan de que el extranjero le quita el trabajo. Hay jefes que se dedican a coger solo extranjeros porque no se quejan del trabajo. (GD2)

Por ejemplo, si vas a presentar un currículum y eres español vas a trabajar antes que un inmigrante. (GD3)

Creo que es lo normal ¿me entiendes? si tienes una empresa prefieres que trabaje un español antes que un marroquí por ejemplo. (GD3)

Hasta que no tengamos la residencia de un año no podemos trabajar, y para renovar este permiso tenemos que estar trabajando un año. Ahora mismo estamos estudiando para renovar los papeles y tenemos 2 años para buscar un contrato si no nos quitan los papeles. (GD3)

### **5.3.2.3. Mujeres:**

Por ejemplo, voy yo a la obra y va una chica a mi lado y está claro que no van a coger a la chica porque no es lo mismo. Machismo (GD1)

Hay empleos en los que siendo mujer por no tener el cuerpo desarrollado o ser gordita muchos bares de hostelería no te cogen. (GD2)

A las mujeres nos afecta el paro, pero las mujeres que están acostumbradas a trabajar en casa dependiendo del marido y nunca han tenido un oficio y por desgracia se tienen que separar y tiene que ir a trabajar no la cogen porque no tiene experiencia. (GD2)

## **Precariedad laboral y juventud en riesgo de exclusión social: pasado, presente y ¿futuro?**

Luego también hay otro caso por ejemplo, un hombre puede ejercer el oficio de peluquero o peluquera pero una mujer no puede ejercer el oficio de mecánica, obrera. (GD2)

- Hay trabajos más “femeninos” y “masculinos” pero hay muchos más para los hombres que para las mujeres.
- Están en más ámbitos yo creo (GD2)

### **5.3.2.4. Jóvenes:**

A chavales como nosotros le cuesta encontrar un trabajo más profesional que repartidor, creo que a chavales jóvenes como nosotros que tenemos 16 -17 pues no, les cuesta un poco más sabes... (GD1)

Yo soy pequeño sabes y a los niños de 16 años no los cogen porque no tienen experiencia, de dónde sacan la experiencia. (GD1)

Sobre todo a los jóvenes, que si no tienen experiencia no nos dan la oportunidad. (GD2)

Para gente joven como nosotros de 16 a 18 está mal en verdad (GD3)

En relación a la categoría de jóvenes, al ser una de las más mencionadas por los distintos GD se originó una serie de subcategorías que han sido divididas en empleabilidad, prejuicios y precariedad laboral.

#### **a. Empleabilidad**

Dentro de la subcategoría empleabilidad los GD manifestaron aquellos motivos que creen que condicionan la empleabilidad de la población. Entre ellos se encuentran la falta de experiencia, el nivel formativo, el “enchufe” y la clase social.

- **Experiencia:**

- Hay incluso empresas en las que nos pueden ver " no, este chaval es muy joven, no tendrá la experiencia necesaria ni esas cosas, no sé"
- Eso, todo el mundo se queja de la experiencia si no lo coges a un nivel.
- Exacto

[...]

## **Precariedad laboral y juventud en riesgo de exclusión social: pasado, presente y ¿futuro?**

-Eso es lo que todo el mundo quiere

-Todo el mundo quiere experiencia, eso sí que es verdad, porque yo me he ido a bares y en los bares quieren experiencia pero como quieres tener experiencia si no.... Yo soy pequeño sabes y a los niños de 16 años no los coge porque no tienen experiencia ¿de dónde sacan la experiencia? (GD1)

-Es como... Si no nos dejáis ¿cómo vamos a tener experiencia?

-Claro

- Pero es lo que digo yo ¿la experiencia no se coge trabajando?

- Sí

- Claro, pero no te dejan trabajar porque no tienes experiencia

- Ya, eso es lo que a mí me extraña

- Es como el huevo o la gallina, qué vino antes. (GD2)

Tú encontrarás antes simplemente por la edad porque yo voy y digo. “Hola ¿cuántos años tienes? 18 ¿tienes experiencia? No, pero tengo ganas de aprender ¿ah sí? pues ale vete a tu casa” (GD2)

Como piden experiencia y nosotros no la tenemos porque nunca nos han cogido en ningún lado pues entonces no te permiten coger experiencia. (GD3)

Claro, cuanto más mayor más experiencia, los de 16 acaban de empezar. (GD3)

- **Nivel formativo:**

-A ver, yo qué sé, pues yo por ejemplo que no he terminado la ESO pues un amigo mío que haya terminado la ESO va a tener las condiciones mucho más arriba que yo. Todo esfuerzo tiene su recompensa, sabes en plan...

-Los estudios que tengas

-Más formación, más trabajo (GD1)

...por ejemplo para nosotros que estamos estudiando ahora mecánica para cualquier taller o para nuestro propio taller necesitamos el graduado de eso, carnet de conducir por ejemplo

[...]

-Se facilitan las cosas

[...]

-Barrendero mira, si no tienes título, de barrendero no puedes (GD1)

-Cuantos más estudios tengas más piensan que sabes...

## **Precariedad laboral y juventud en riesgo de exclusión social: pasado, presente y ¿futuro?**

-Yo discrepo un poco porque sobre todo en los universitarios hoy en día son los que más en paro están porque el contenido es como más teórico, y si por ejemplo tienes un certificado de profesionalidad estás más orientado al mundo laboral. Una FP o un grado medio también está orientado al mercado laboral pero también hay más teoría. En la universidad no, en la universidad es como que no tienen ni idea de lo que es la práctica.

-Yo creo que actualmente piden los que son los estudios mínimos, tampoco les conviene que la gente sea tan culta. (GD2)

Hasta para barrendero te piden títulos (GD2)

Lo estudio influyen (GD3)

- **“Enchufe”**

Por ejemplo yo, nosotros que, por ejemplo nosotros nos buscamos, buscamos sitio, estamos apuntados al paro y todo eso y perfectamente otro niño puede que su padre sea el jefe de la empresa y entre de enchufe así por la cara, sabes no son las mismas condiciones. (GD1)

-El enchufe

- Es que es eso

- Tener contactos

[...]

-Hombre...

- Un montón (GD1)

-El problema es que casi todos los que estamos trabajando, yo también lo admito, hemos trabajado todos por enchufe.

-Sí

- Yo, por ejemplo hasta mis hermanas, nunca las han cogido con currículum siempre las han tenido que enchufar y mi hermana tiene mucha experiencia laboral (GD2)

-Porque vas recomendado.

-Sobre todo es eso, no quieren perder trabajo ni beneficio, ni quieren perder tiempo explicándoselo a alguien, quieren que venga alguien que ya sabe

- También entiendo la manera en que piensa en ellos, una persona que no tiene experiencia pero al venir recomendada me da confianza.

- Por ejemplo en mi caso hace poco mi tía nos enchufó en un trabajo a mí, a mi

## **Precariedad laboral y juventud en riesgo de exclusión social: pasado, presente y ¿futuro?**

hermano, a mi madre, a mi prima, y novio. O sea, estábamos todos allí.

- A mí también me pasa igual, donde yo estoy es por enchufe, por un amigo y allí también está su hermana padre su madre, su pareja... (GD2)

- **Clase social:**

Hay veces que te preguntan en qué zona vives... (GD2)

-A mi ex novio por vivir donde vivía no lo cogían en ningún sitio.  
[...]

-Pero creo que el tipo de barrio se refiere sobre todo a la clase social.

-Sí, la discriminación que tiene.

-Pero si tú sabes cómo funciona el mercado omites la información de dónde eres si eso te va a perjudicar. Yo creo que sobre todo el modo con el que vas a las entrevistas, la vestimenta, la primera imagen que das es muy importante, saber hablar, el tener un vocabulario rico.

### **b. Prejuicios**

Otra subcategoría recurrente dentro de jóvenes es la de prejuicios, haciendo referencia a los prejuicios que los GD creen que tiene la sociedad sobre este grupo de población.

Pero, los prejuicios, a lo mejor un chaval tiene 17 años puede llegar a dar un mejor rendimiento en un trabajo y una persona que tenga 20 o 24. (GD1)

Porque nos ven como críos para ellos, porque no nos vamos a comportar que yo qué sé. (GD1)

No sé, prejuicios “no, este no ha madurado, no va a saber comportarse en el trabajo” cosas así. (GD1)

-... por ejemplo en un trabajo que tienes que ser ordenado, que tienes que tener tus cosas aquí o acá pues van a decir “no, voy a contratar a un chico joven que seguramente sea ordenado,” pues no, pensarán “este es un desordenado que flipas, tendrá las cosas por ahí, no va a saber dónde dejar una cosa o la otra, ¿sabes lo que te quiero decir?”  
[...]

- No sé o muchas cosas más, por ejemplo en un estanco, el jefe se va a dejar antes a cargo a uno que, si nos cogen, imagínate a los dos al mismo tiempo van a dejar antes al que tenga 25 sólo con la tienda que al que tenga 16- 17. (GD1)



## **Precariedad laboral y juventud en riesgo de exclusión social: pasado, presente y ¿futuro?**

No, estamos buscando perfiles más maduros, perfiles con más edad, con más experiencia... Y yo “ah a pues muchas gracias”. O incluso me han llegado a decir es que yo no quiero romperme la cabeza y estar enseñando a alguien, en plan yo quiero a alguien que me trabaje. (GD2)

- En tema de limpieza no me han cogido porque se cree que soy joven y no soy aseada. Se piensan que somos irresponsables, que vamos a limpiar por encima...

-Se piensan que somos unos desordenados y que en el trabajo seremos igual. (GD2)

### **c. Precariedad laboral**

Por último está subcategoría de precariedad laboral, bajo este término se hace referencia a aquellas condiciones laborales que la juventud percibe que son peores para su grupo de iguales.

A chavales como nosotros le cuesta encontrar un trabajo más profesional que repartidor (GD1)

-En la obra

-Pues repartidor, camarero, en la obra...

[...]

- Temporales

-De nuestra edad como mucho 400€ y algo...

-Y de milagro (GD1)

-...yo por ejemplo he hecho un curso de cocina y me fui a trabajar a un restaurante pero no me gustó. Porque el dueño del restaurante quería aprovecharse de mí y eso no me gustó.

[...]

-Me ponía más tareas, más tiempo...

[...]

-¿Sabes porque? Porque no tengo no tengo permiso de trabajo para poder hacer un contrato, por eso se estaba aprovechando. (GD1)

Yo he estado en un empleo dónde esa persona se aprovechaba para que yo hiciera los trabajos así más fáciles y no le importaba que yo cogiera experiencia o no, a ella le importaba que yo le quitase trabajo de encima (GD2)

Explotación de los trabajadores, por ejemplo, yo tengo un amigo que está trabajando 12 horas diarias. (GD2)

## **Precariedad laboral y juventud en riesgo de exclusión social: pasado, presente y ¿futuro?**

Se aprovechan de que no hay trabajo para... (GD2)

Yo estuve en la cocina pero sin contrato, o sea, en negro. Me dijo sí si vas a cocinar pero me mandaba a fregar o hacer otras cosas. (GD2)

-A mí sinceramente... yo empecé a estudiar peluquería y luego lo acabe. Me gustó muchísimo, tenía media de un 7 y ya no me gusta. O sea que me dicen que me ponga a trabajar de peluquera y digo que no porque me han tratado mal y se paga tan mal y todo... Estas navidades he dicho que no voy que un día me hizo ir, se aprovechan un montón, encima tuve que ir en bici 7 km y cuando llegué allí me dice no que le han fallado dos señoras tal vete a casa. Otro 7 km a mi casa y me avisaba el mismo día o dos horas antes, que se aprovechaba.  
[...]

-Está muy mal pagado.

[...]

-Es que es eso, si tú no tienes tu propio local el dinero no lo ves porque al ser una empleada simplemente cobras por horas o por día trabajado o lo que sea pero cobras poca pasta. Las esteticien de uñas, por ejemplo, una amiga que hace uñas y cobra por cliente.

-Y en las peluquerías estas de low cost también, van como la carnicería coge un numerito la señora y al que le toque el que esté libre se lo lleva.

-Luego también tienen que tener por ejemplo, tienen que haber hecho un cierto número de clientas. Si no han entrado ¿qué?  
[...](GD2)

- Yo trabajé de comercial y no tenía sueldo base, igualmente sí que tenía un mínimo de contratos.

-Eso psicológicamente me estresaría un montón...

- Por eso me lo dejé, porque puedes tener un problema personal porque se te jode el día de trabajo, estás todo el día sin comer si no tienes dinero para estar comiendo en restaurantes. Estás de 8:00 a 8 de la tarde caminando para nada. En 5 meses me gané 200 € y no comía prácticamente nada. (GD2)

Pues trabajos como para gente joven que no, sabes, trabajos cómo repartidor...  
(GD3)

**5.3.3. Cómo consideran que afectan a sus expectativas de futuro la situación actual del mercado laboral.**

Respecto a este concepto, en él se recogen los pensamientos, sentimientos y emociones que evocan en las personas participantes pensar en su futuro teniendo como referencia la situación actual del mercado laboral.

-Pues un poco la verdad, porque tienes unas expectativas que viendo cómo está el panorama pues que no vamos a llegar, nos quita por así decir ganas.

-limita quieras o no (GD1)

-Acabamos mentalmente agotados, yo antes de empezar este curso llevaba un año sin hacer nada y por las noches me ponía a llorar pensando que el dinero que tenía en el banco se me acababa

- Yo estoy desesperada, con una presión sabes... De tener que traer ingresos también.

- Y estar repartiendo currículum y ver que las personas no te lo cogen al ver la edad y llorar de la impotencia. El mercado laboral nos desprecia (GD2)

-Ansiedad

-Desilusión

-Depresión

-Yo por ejemplo si con este curso no salen las cosas me pienso emigrar a Inglaterra

-Yo estoy haciendo este curso porque son 6 meses.

-Suerte también si te cogen porque hasta en los estudios te están pidiendo muchísimo requisitos. (GD2)

Guardo alguna esperanza porque de lo contrario no podría soportar la realidad actual. (GD2)

**5.3.4. Fuentes de información**

Por último, se encuentra la categoría de fuentes de información cuya finalidad es conocer las vías de información a las que acceden las personas participantes y que influyen en sus percepciones y opiniones.

## **Precariedad laboral y juventud en riesgo de exclusión social: pasado, presente y ¿futuro?**

Al respecto todos coincidieron en la televisión, periódico digital, redes sociales, familia, vecinos, amigos y conocidos.

### **6. Conclusiones y recomendaciones:**

Una vez expuesto el análisis de los principales resultados se hace necesario llevar a cabo una última lectura con la intención de dar respuesta a los objetivos planteados al inicio de esta investigación.

A través de los datos estadísticos expuesto anteriormente (gráficos 1, 2 y 3), siendo estos algunos de los indicadores clave a la hora de evaluar la situación del mercado laboral (Santamaría, 2018), se ha podido trazar la ruta que ha tomado el mercado laboral tanto para la población en general como para la población joven de la provincia de Valencia a lo largo de los últimos diez años. Las cifras de la población general parecen señalar una mejora en el mercado laboral desde el inicio de la crisis en términos de desempleo, temporalidad y tipo de jornada. Sin embargo, este no es el caso de la población joven. En vista de los resultados obtenidos se puede concluir que “tanto en este escenario como en los anteriores, la relación de las personas jóvenes con el empleo ha estado marcada por las dificultades de acceso al mismo y por unas condiciones laborales peores que las del resto de la población” (Santamaría, 2018), pues la situación de precariedad laboral para la población joven no es algo nuevo. Se trata de un problema estructural que año tras año se está enquistando más en nuestra sociedad (Felgueroso, 2012).

Lo preocupante es que las consecuencias de lo anterior no se ciñen solamente a lo laboral:

“El hecho de que la sociedad adulta se muestre incapaz para absorber a amplios sectores juveniles, puede tener repercusiones de cara al futuro de nuestra sociedad. La no integración de estos jóvenes puede tener graves consecuencias de desinserción y desarraigo, que precisamente por la edad de los afectados puede pervivir durante mucho tiempo”. (Planas, s.f. p.1-2)

Sin embargo, este hecho no afecta de manera uniforme a todos la población juvenil cobrando mayor importancia al trasladarse a grupos de población que ya parten de una situación de vulnerabilidad como es el caso del colectivo de jóvenes en riesgo de

## **Precariedad laboral y juventud en riesgo de exclusión social: pasado, presente y ¿futuro?**

exclusión social. “El impacto que tiene esta situación sobre la población más vulnerable se multiplica teniendo en cuenta que el margen de maniobra delante de una situación imprevista como esta es mucho menor” (Martínez, s.f. p.6)

El creciente paro juvenil con la incertidumbre y la falta de expectativas que comporta, está provocando o, en cualquier caso, va acompañado de importantes cambios en las actitudes de los jóvenes respecto a la escuela, a su futuro en general y al trabajo en particular (Planas, s.f.)

Partiendo de lo anterior y en el marco de mi trabajo como educadora/orientadora con este colectivo resultaba necesario conocer, más allá de las cifras, cómo percibe esta población joven en riesgo de exclusión la realidad laboral que les rodea y que, a su vez, condiciona su futuro y el del resto de la sociedad.

A raíz de los grupos de discusión celebrados y tras el análisis de los resultados obtenidos se puede concluir que la población joven en riesgo de exclusión percibe con claridad que como jóvenes se encuentran entre uno de los grupos más afectados por el mercado laboral actual, no solo en términos de desempleo sino también en aquellos que hacen referencia a la precarización laboral, tal como se confirma en el apartado anterior. A su vez son conscientes de otros grupos de población que también están afectados y de los que al mismo tiempo pueden formar parte como es el caso de ser inmigrante y/o mujer.

Como jóvenes consideran que existe una serie de circunstancias que dificultan su empleabilidad siendo este el caso de la falta de experiencia laboral, derivando en un bucle en el que no se les contrata por falta de experiencia y no pueden acceder a esta al no ser contemplados de cara a una posible contratación. Como consecuencia no se les permite evolucionar en su carrera profesional, o al menos iniciarla. (Hervia, 2014)

Otra de ellas de estas circunstancias es el nivel formativo, cabe recordar que un 60% de las personas participantes han tenido un abandono escolar prematuro sin haber logrado obtener el Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, el otro 20% posee dicho título y un último 20% tiene alguna titulación de Formación Profesional o Universitaria. Al respecto cabe apuntar que siendo conscientes de la necesidad de seguir formándose para su posible incorporación al mundo laboral todas las personas participantes han optado por formarse en Certificados de Profesionalidad de los niveles 1 o 2

## **Precariedad laboral y juventud en riesgo de exclusión social: pasado, presente y ¿futuro?**

considerando que dicha formación responde a sus necesidades personales y a las del mercado laboral.

En cuanto al denominado “enchufe” o “amiguismo” en 2 de los 3 grupos de discusión salió a relucir que “Los contactos personales son el mejor método para encontrar empleo y más aún durante la crisis cuando el trabajo escasea.”, realidad que se ve afirmada por los datos del último barómetro del CIS (febrero de 2016) en que se preguntó ¿Cómo consiguió usted su actual trabajo? (Núñez, 2016)

Por lo que se refiere a la clase social, uno de los grupos lo apunta como condicionante al acceso laboral y, según parece ser si existe y siempre ha existido cierta relación entre pertenecer a una clase más alta y acceder a empleos de mejor calidad (Avram y Cantó, 2017)

Por otro lado manifestaron su opinión respecto a los prejuicios que la sociedad guarda respecto a la población joven, algo que consideran condicionaría su entrada al mercado laboral. Una realidad que al parecer responde a una serie de prejuicios fundamentados en nuestras expectativas como adultos.

La mayoría de nuestras propuestas son actividades y proyectos pensados desde el rol adulto, vivimos en una sociedad adultocéntrica, es decir, que las formas que consideramos válidas y legítimas, las imponemos nosotros y si los chicos no encuadran entonces están mal (Télam, 2016)

Al abarcar sus expectativas de futuro en referencia a la situación actual del mercado laboral, pese a manifestar emociones desesperanzadoras siguen trabajando día a día en mejorar todo aquello que está a su alcance y que les permita mejorar su empleabilidad.

Por último, en relación a cómo acceden a la información de la que hacen uso destacan los medios masivos de información como son las noticias, prensa digital y Redes Sociales sin olvidar aquella información transmitida por su círculo más cercano.

En general se podía concluir que el grupo de jóvenes participante guarda una visión bastante realista de la situación actual pues se ve confirmada por datos que la corroboran tal y como se ha señalado en los párrafos anteriores.

Es necesario señalar que los datos estadísticos disponibles respecto a la población joven en riesgo de exclusión social apenas hacen referencia a índices de pobreza y/o índice

## **Precariedad laboral y juventud en riesgo de exclusión social: pasado, presente y ¿futuro?**

AROPE sin adentrarse en otros aspectos que intenten dar una visión más profunda de las diversas problemáticas que se dan en este contexto. Un aspecto a mejorar sería poder realizar más estudios que permitan ahondar en problemáticas concretas como es el mercado laboral de los colectivos en riesgo de exclusión, pues muchas veces al ser incluidos en la población general se difuminan y/o pasa por alto ciertas circunstancias idiosincráticas a estos grupos de población.

Otra aportación de carácter general es llevar a cabo más investigaciones de carácter cualitativo en los que se pueda ver el problema desde quien lo vive en primera persona y no solo desde un prisma externo.

Por último, en referencia a las limitaciones del estudio una de ella es la excesiva ambición teniendo en cuenta el tiempo disponible para realizarla. Utilizar una técnica como los Grupos de Discusión, muy poco conocida para mí ha supuesto una gran dificultad a la hora de decidir cómo analizar los datos. Considero que una mejor base teórica y mayor tiempo me habría permitido realizar un análisis en mayor profundidad. En cuanto a los objetivos, estoy satisfecha con los planteados aunque habría deseado poder realizar más GD que me permitieran tener una saturación mayor de los datos.

## **7. Bibliografía**

- Afonso, A. y Sastre, S. (2017) La exclusión social en España: factores, colectivos en riesgo y el papel de los bancos de alimentos. Cátedra Banco de Alimentos de la UPM. Recuperado de <https://bancodealimentos.es/wp-content/uploads/2017/10/Exclusion-social.pdf>
- Alcañiz, M y Querol, V (2015) Jóvenes y trayectorias a la vida adulta. Desigualdades, retos y nuevas formas en un contexto de crisis. *Recerca- Revista de pensament i anàlisi*, 16, 7-12. Doi: <http://dx.doi.org/10.6035/Recerca.2015.16.1>
- Alonso, L., Fernández C., y Ibáñez, R. (2017). Juventud y percepciones de la crisis: precarización laboral, clases medias y nueva política. *EMPIRIA. Revista De Metodología De Ciencias Sociales*, 37, 155-178. doi: [empiria.37.2017.18983](https://doi.org/10.1380/empiria.37.2017.18983)
- Alonso, L., Fernández Rodríguez, C., y Ibáñez Rojo, R. (2017). Juventud y percepciones de la crisis: precarización laboral, clases medias y nueva política. *EMPIRIA. Revista De Metodología De Ciencias Sociales*, 37, 155-178. doi: [empiria.37.2017.18983](https://doi.org/10.1380/empiria.37.2017.18983)
- Avram, s. y Cantó, O. (octubre 2017) Situación laboral y origen familiar en Europa durante la crisis: no somos todos iguales. Observatorio Social de “la Caixa”. Recuperado de <https://observatoriosociallacaixa.org/-/situacion-laboral-y-origen-familiar-en-europa-durante-la-crisis-no-somos-todos-iguales>
- Caire, G. (1982) *Précarisation des emplois et régulation du marché du travail*, en *Sociologie du Travail*, 2.
- Cano, E. (1998) La lógica de la precariedad laboral: el caso de la industria valenciana del mueble [Estrategias de flexibilidad, Desconcentración productiva]. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, (13), 207-227.
- Cano, E. (2007). La extensión de la precariedad laboral como norma social. *Sociedad y Utopía- Revista de Ciencias Sociales*, 29, 117-137.
- Carrasquer, P. y Recio, C. (2013). Los colectivos más débiles del mercado laboral: ¿la excepción como norma? *Anuario IET de Trabajo y Relaciones Laborales*. 2012: Las reformas y el empleo, 1, pp.185-194. Recuperado de [https://ddd.uab.cat/pub/anuarioiet/anuarioiet\\_a2013v1/anuarioiet\\_a2013v1p185.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/anuarioiet/anuarioiet_a2013v1/anuarioiet_a2013v1p185.pdf)
- Cassián, N. (2015) Introducción: culturas del emprendizaje. *Culturas de la innovación y el emprendizaje*. Universitat Oberta de Catalunya.



## **Precariedad laboral y juventud en riesgo de exclusión social: pasado, presente y ¿futuro?**

- Castaño, M.A.; Carrillo, C.; Martínez, M.E.; Arnau, J.; Ríos, M.I.; Nicolás, M.D. (2017) Guía Práctica de Grupos de Discusión para principiantes. Universidad de Murcia. Recuperado de <https://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/54260/3/GU%C3%8DA%20PR%C3%81CTICA%20DE%20GRUPOS%20DE%20DISCUSI%C3%93N%20PARA%20PRINCIPIANTES.pdf>
- Castillo, J.J. y López, P. (2007) Una generación esquilmada: los efectos de las reformas laborales en la vida y trabajo de los jóvenes madrileños. *Sociedad y Utopía-Revista de Ciencias Sociales*, 29, 293-311.
- Crisis económica española (2008-2014). (Sin fecha). En Wikipedia, La enciclopedia libre. Recuperado el 31 de octubre de 2018 de [https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Crisis\\_econ%C3%B3mica\\_espa%C3%B1ola\\_\(2008-2014\)&oldid=113261817](https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Crisis_econ%C3%B3mica_espa%C3%B1ola_(2008-2014)&oldid=113261817).
- Datosmacro.com. (2018). PIB España tercer trimestre de 2018. Recuperado de <https://datosmacro.expansion.com/pib/espana>
- Echaves, A. y Echaves, C. (2017) Jóvenes aún más precarios: crisis económica y desigualdad laboral en España. *Cuadernos de Investigación en Juventud*, 2, 1-19. doi: 10.22400/cij.2.e007
- EURES España. (Sin fecha). España, vivir y trabajar. Madrid: Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE). Recuperado de [https://www.sepe.es/contenidos/que\\_es\\_el\\_sepe/publicaciones/pdf/pdf\\_empleo/trabajar\\_espana.pdf](https://www.sepe.es/contenidos/que_es_el_sepe/publicaciones/pdf/pdf_empleo/trabajar_espana.pdf).
- Eurostat. (Varios años) Unemployment by sex and age - annual average. Bruselas: Eurostat.
- Fàbregues, S., y Paré, M. (2016). El grupo de discusión. In S. Fàbregues, J. Meneses, D. Rodríguez-Gómez y M. Paré, *Técnicas de investigación social y educativa* (pp. 159-186). Barcelona: Oberta UOC Publishing, SL. Pág. 186
- Fàbregues, S., y Paré, M. (2016). El grupo de discusión. In S. Fàbregues, J. Meneses, D. Rodríguez-Gómez y M. Paré, *Técnicas de investigación social y educativa* (pp. 159-186). Barcelona: Oberta UOC Publishing, SL.
- Felgueroso, F. 2012. “El empleo juvenil en España: Un problema estructural” *Cuadernos del Círculo Cívico de Opinión*, 2: 37-51.

## **Precariedad laboral y juventud en riesgo de exclusión social: pasado, presente y ¿futuro?**

- Fundación Foessa (2014) VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España. Madrid: Fundación Foessa y Cáritas Española Editores. Recuperado de [https://www.foessa2014.es/informe/uploaded/descargas/VII\\_INFORME.pdf](https://www.foessa2014.es/informe/uploaded/descargas/VII_INFORME.pdf)
- Gálvez, S. (2007). La generación de la «cultura de la precariedad»: una aproximación desde la historia del movimiento obrero. *Sociedad y Utopía- Revista de Ciencias Sociales*, 29,344-347)
- Gil, J.; García, E. y Rodríguez, G. (1994) Análisis de los datos obtenidos en la investigación mediante grupos de discusión. *Enseñanza & Teaching. Revista interuniversitaria de didáctica*, 12, 183-199 Recuperado de [http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:20428&dsID= analisis\\_datos.pdf](http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:20428&dsID= analisis_datos.pdf)
- Gran Recesión. (Sin fecha). En Wikipedia, La enciclopedia libre. Recuperado el 28 de octubre de 2018 de [https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Gran\\_Recesi%C3%B3n&oldid=113145789](https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Gran_Recesi%C3%B3n&oldid=113145789)
- Hernández, M (2008) Pobreza y exclusión en las sociedades del conocimiento. Exclusión social y desigualdad. Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones. Recuperado de <https://www.um.es/documents/1967679/1967852/Libro-Exclusion-social-desigualdad-08.pdf/b3392fe8-ca07-44d4-8833-2a2124a3b190>
- Hervia, G. (24 de noviembre de 2014) Empleo VS Experiencia. León y Vergel Asesores. Recuperado de <https://leonyvergel.com/empleo-vs-experiencia/>
- Indicadores macroeconómicos: más allá del PIB. (Sin fecha). En EAE. Recuperado el 28 de octubre de 2018 de <https://www.eaprogramas.es/internacionalizacion/indicadores-macroeconomicos-mas-alla-del-pib>
- Instituto Nacional de Estadística [INE]. (2018). Encuesta de Población Activa (EPA). Tercer trimestre 2018. Madrid: Instituto Nacional de Estadística. Recuperado de <https://www.ine.es/daco/daco42/daco4211/epa0318.pdf>
- Krueger, K. (1991) El grupo de discusión. Guía práctica para la investigación aplicada. Madrid: Pirámide.
- Llanos, J.C. (2018) El estado de la pobreza: seguimiento del indicador de pobreza y exclusión social en España 2008-2017. Madrid: EAPN.
- Martínez, O. (Sin fecha) La precariedad laboral que nos espera. *Educación social*, 67. 6-8.

## **Precariedad laboral y juventud en riesgo de exclusión social: pasado, presente y ¿futuro?**

Núñez, F (7 de junio de 2016) El 'enchufe', la vía más usada para lograr un puesto de trabajo. El Mundo. Recuperado de <https://www.elmundo.es/economia/2016/06/07/5755c8f546163f994b8b4614.htm>

Observatorio Empresarial contra la Pobreza (2016) El camino hacia el empleo juvenil. Qué puede hacer la empresa. Observatorio Empresarial contra la Pobreza. Recuperado de <https://docs.google.com/viewer?url=https%3A%2F%2Fwww.empresascontralapobreza.org%2Fapp%2Fuploads%2Fel-camino-hacia-el-empleo-que-puede-hacer-la-empresa-1.pdf>

Observatorio social de “La Caixa” (2017) Paro juvenil y pobreza ¿Un problema estructural? Barcelona: Fundación Bancaria “La Caixa”. Recuperado de [https://observatoriosociallacaixa.org/documents/22890/92302/Dossier+2017+Observatorio+Social+la+Caixa\\_CAS.pdf/72959be1-2a70-ff05-3888-8d8a53866204](https://observatoriosociallacaixa.org/documents/22890/92302/Dossier+2017+Observatorio+Social+la+Caixa_CAS.pdf/72959be1-2a70-ff05-3888-8d8a53866204)

OCDE (Noviembre 2018) Estudios Económicos de la OCDE España. OCDE. Recuperado de <http://www.oecd.org/economy/surveys/Spain-2018-OECD-economic-survey-vision-general.pdf>

OIT (2012) Conferencia Internacional del Trabajo, 101.ª. Informe V. La crisis del empleo de los jóvenes: ¡Actuemos ya! Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo. ISBN: 978-92-2-324500-9 (web pdf)

Organización de la Naciones Unidas [ONU] (Sin fecha). Definition of Youth. ONU. Recuperado de <https://www.un.org/esa/socdev/documents/youth/fact-sheets/youth-definition.pdf>

Planas, J. (Sin fecha) La transición de los jóvenes de la escuela a la vida activa. Recuperado de [https://ddd.uab.cat/pub/artpub/1984/146709/cuaped\\_a1984m11n119a4iSPA.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/artpub/1984/146709/cuaped_a1984m11n119a4iSPA.pdf)

Portal Estadístico de la Generalitat Valenciana [PEGV] (Varios años a). Población parada. Tasa de paro por edad y provincia. Valencia: PEGCV. Recuperado de <http://www.pegv.gva.es/va/>

Portal Estadístico de la Generalitat Valenciana [PEGV] (Varios años b). Población ocupada asalariada. Tasa de temporalidad por edad y provincia. Valencia: PEGCV. Recuperado de <http://www.pegv.gva.es/va/>

## **Precariedad laboral y juventud en riesgo de exclusión social: pasado, presente y ¿futuro?**

Portal Estadístico de la Generalitat Valenciana [PEGV] (Varios años c). Población ocupada por tipo de jornada, edad y provincia. Valencia: PEGCV. Recuperado de <http://www.pegv.gva.es/va/>

Real Academia Española [RAE]. (2018). Juventud. Edición Tricentenario. RAE.es. Rec

Restrepo, D.A (2016) La juventud como categoría analítica y condición social en el campo de la salud pública. CES Psicología, 9 (2) 1-6. DOI: <http://dx.doi.org/10.21615/cesp.9.2.0>

Rodríguez-Gómez, D., y Valldeoriola, J. Introducción a los métodos y técnicas de análisis en el ámbito laboral. En Métodos y técnicas de análisis en el ámbito laboral. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya.

Romero, V. (17 de julio de 2014) La desigualdad social aumenta en todo el mundo. El mundo. Recuperado de <https://www.elmundo.es/solidaridad/2014/07/17/53c74f45e2704e7b038b456b.html>

Sanjuán Núñez, L. Métodos y técnicas de investigación cualitativa: la observación, la entrevista y los grupos de discusión. En Métodos y técnicas de análisis en el ámbito laboral. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya.

Santamaría, E. (2015) Transformaciones del mercado de trabajo: principales elementos de análisis Mercado de Trabajo: agentes, políticas y dinámicas. Universitat Oberta de Catalunya.

Santamaría, E. (2018). Jóvenes, crisis y precariedad laboral: una relación demasiado larga y estrecha. Encrucijadas -Revista Crítica de Ciencias Sociales, 15 (1502), 1-24. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/327402747\\_Jovenes\\_crisis\\_y\\_precariedad\\_laboral\\_una\\_relacion\\_demasiado\\_larga\\_y\\_estrecha](https://www.researchgate.net/publication/327402747_Jovenes_crisis_y_precariedad_laboral_una_relacion_demasiado_larga_y_estrecha)

Taguenca, J.A. (2009) El concepto de juventud. Revista Mexicana de Sociología, 71 (1), 159-190. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-25032009000100005](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032009000100005).

Télam (11 de agosto de 2016) A qué se debe el prejuicio de que los jóvenes son apáticos y no se interesan por nada. Télam. Recuperado de <http://www.telam.com.ar/notas/201608/158670-dia-juventud.html>

**Precariedad laboral y juventud en riesgo de exclusión social: pasado, presente y ¿futuro?**

Vallés M. Variedad de paradigmas y perspectivas en la investigación cualitativa. En:  
Vallés M. Técnicas cualitativas de investigación social: reflexión metodológica  
y práctica profesional. Madrid: Síntesis; 1999. p. 47-68.

**8. Anexos**

**Anexo 1**

**HOJA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA GRABAR EN AUDIO LA  
SESIÓN DEL GRUPO DE DISCUSIÓN**

El Sr/ Sra ..... con DNI/  
pasaporte nº....., doy mi consentimiento a Shirlen  
Andrea Rodas Cabezas para que proceda a grabar en audio la sesión del grupo de  
discusión.

Entiendo que el uso del audio será principalmente para fines de la investigación llevada  
a cabo para la realización del TFM de Shirlen Andrea Rodas Cabezas, alumna del  
Máster de empleo y mercado de trabajo: intervención y coaching en el ámbito laboral  
de la Universitat Oberta de Catalunya.

Se me informa que el audio solo será trabajado por Shirlen Andrea Rodas Cabezas y  
todo lo tratado será anónimo y confidencial.

Firma:

En Valencia, a \_\_\_\_\_ de enero de 20\_\_

## Precariedad laboral y juventud en riesgo de exclusión social: pasado, presente y ¿futuro?

### Anexo 2

Nº de grupo de discusión: \_\_\_\_\_

- |          |                        |
|----------|------------------------|
| 1) Sexo: | 3) País de nacimiento: |
| 2) Edad: | 4) Nacionalidad:       |

#### DATOS FORMATIVOS:

5) Nivel formativo alcanzado:

- |                                       |                                      |
|---------------------------------------|--------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Primaria     | <input type="checkbox"/> FPB         |
| <input type="checkbox"/> 1º-2º ESO    | <input type="checkbox"/> PFCB        |
| <input type="checkbox"/> 3º ESO       | <input type="checkbox"/> PCPI        |
| <input type="checkbox"/> Graduado ESO | <input type="checkbox"/> Otro: _____ |

#### DATOS LABORALES

6) Situación actual:

- Ocupado
- Parado, en situación de búsqueda de empleo y disponible para trabajar
- Parado, sin búsqueda de empleo y no disponible para trabajar (inactivo)

7) En caso de encontrarse en situación de parado, indique la cantidad de tiempo en esta situación (en meses): \_\_\_\_\_

8) En caso de encontrarse en situación laboral ocupado por cuenta ajena o asalariado, indique tipo de empleo, contrato, jornada laboral y salario:

Tipo de empleo \_\_\_\_\_

- |                                       |                                   |
|---------------------------------------|-----------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Indefinido   | <input type="checkbox"/> Parcial  |
| <input type="checkbox"/> Temporal     | <input type="checkbox"/> Completa |
| <input type="checkbox"/> Sin contrato | Salario neto _____                |

**Anexo 3**

**GUIÓN ASPECTOS A TRATAR:**

- 1) Intro: vamos a hablar sobre ciertos aspectos relacionados con el mercado laboral  
¿Qué palabras asociáis al mercado laboral? tasa de empleo, desempleo, temporalidad, tipo de jornada, salario, condiciones laborales, etc.
  
- 2) Teniendo en cuenta los conceptos/palabras que hemos mencionado anteriormente  
¿Cómo creéis que está la situación actual del mercado laboral en general? Buena mala, regular, Mejor, peor, igual que antes. Más empleo o no, más desempleo o no, mejores condiciones laborales o no.
  
- 3) ¿Cuál creéis que son los grupos de población que actualmente se ven afectados de forma negativa en el mercado laboral? más desempleo y/o peores condiciones laborales. Mayores, jóvenes, inmigrantes, hombres, mujeres.
  
- 4) ¿y en el caso del grupo de jóvenes cómo creéis que se presenta el mercado laboral?  
¿Es igual para todos los grupos de jóvenes?
  
- 5) Y para vosotros/as en concreto ¿cómo creéis que se presenta? ¿qué creéis que espera el mercado laboral de vosotros? ¿qué os ofrece el mercado laboral? ¿qué esperáis vosotros del mercado laboral actual?
  
- 6) Cómo afecta este panorama vuestros planes de futuro, qué expectativas tenéis, cómo creéis que afectará a vuestra vida a largo plazo.
  
- 7) De dónde obtenéis la información que sabéis sobre el mercado laboral actual, cuales son vuestras fuente de información.



**Anexo 4**

**DATOS ADICIONALES A RECOGER DURANTE LAS SESIONES**

1) Grupos de discusión nº: \_\_\_\_\_

Sujeto 1:

Sujeto 2:

Sujeto 3:

Sujeto 4:

Sujeto 5:

Sujeto 6:

Observaciones generales/ ideas: